

Factura Pequeño Contribuyente

ABNER JOSUÉ, BOLAÑOS MARTÍNEZ
Nit Emisor: 87931184
ABNER JOSUE BOLAÑOS MARTINEZ
9 CALLE 8-14 COLONIA SANTA ISABEL 2, zona 3, Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
D5C22F4A-4460-4762-888B-933E4748607E
Serie: D5C22F4A Número de DTE: 1147160418
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 07:19:05
Fecha y hora de certificación: 12-jun-2024 07:19:05

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio De Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del (1/06/2024 al 30/06/2024), según contrato número MEM-269-2024.	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Abner Bolaños

Licda. Jertyn Herinda del Carmen Pinto Mazariegos
Secretaria General



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de junio de 2024

Licenciada
Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Jefe
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-269-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo técnico en el registro, recepción, anotación y traslado de la correspondencia y documentos que ingresen y salgan del Centro de Notificaciones y/o Secretaria General
 - Dar Entrada y salida a los expedientes y documentos varios, (físicos y digitalmente) 103 Expedientes a centro de notificaciones. Dar seguimiento a expedientes que se encuentran en secretaria general
- c) Brindar apoyo técnico en la presentación, elaboración y apoyo de informes sobre el estado de documentos, trámites, procesos administrativos y judiciales que se tramitan dentro del Centro de Notificaciones
 - Asignar Expedientes a analistas (Minería, Energía, Hidrocarburos y Administrativos) 98 Expedientes
- d) Brindar apoyo técnico en la realización de gestiones secretariales relacionados con la Secretaría General o el Centro de Notificaciones
 - Elaboración de listados de expedientes que serán trasladados a las diferentes. 101 Expedientes
- e) Apoyar en la reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan
 - Entrega de Expedientes que se trasladan a las diferentes unidades del MEM 237 Expedientes.
- f) Brindar apoyo técnico en el desarrollo del trámite de los expedientes
 - Atención de usuarios y público en general que solicitan información al MEM Dar apoyo en el ingreso e egreso en el libro de control y Google Drive. Dar apoyo al conteo de folios y expedientes.

Licenciada
Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Jefe
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-269-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 de junio al 30 de junio del año 2024**.

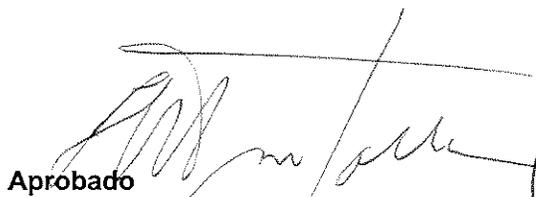
Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Brindar apoyo técnico en el registro, recepción, anotación y traslado de la correspondencia y documentos que ingresen y salgan del Centro de Notificaciones y/o Secretaria General**
- Dar Entrada y salida a los expedientes y documentos varios, (físicos y digitalmente) 103 Expedientes a centro de notificaciones. Dar seguimiento a expedientes que se encuentran en secretaria general
- c) **Brindar apoyo técnico en la presentación, elaboración y apoyo de informes sobre el estado de documentos, trámites, procesos administrativos y judiciales que se tramitan dentro del Centro de Notificaciones**
- Asignar Expedientes a analistas (Minería, Energía, Hidrocarburos y Administrativos) 98 Expedientes
- d) **Brindar apoyo técnico en la realización de gestiones secretariales relacionados con la Secretaría General o el Centro de Notificaciones**
- Elaboración de listados de expedientes que serán trasladados a las diferentes. 101 Expedientes
- e) **Apoyar en la reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan**
- Entrega de Expedientes que se trasladan a las diferentes unidades del MEM 237 Expedientes.
- f) **Brindar apoyo técnico en el desarrollo del trámite de los expedientes**
- Atención de usuarios y público en general que solicitan información al MEM Dar apoyo en el ingreso e egreso en el libro de control y Google Drive. Dar apoyo al conteo de folios y expedientes.

Atentamente,



Abner Josué Bolaños Martínez
DPI No. (2943598260101)



Aprobado
Licda. Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

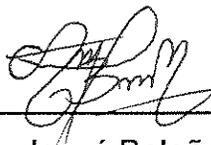
Abner Josué Bolaños Martínez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO SUPERIOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y
MINAS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-269-2024** de **uno de Junio de dos mil veinticuatro (01/06/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiéndolo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.



Abner Josué Bolaños Martínez
DPI: (2943598260101)